

Expediente: 520/26
Carátula: PEREZ KARINA DEL VALLE C/ TULA MARIA LELIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 12/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27284250309 - PEREZ, KARINA DEL VALLE-ACTOR
90000000000 - TULA, MARIA LELIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 520/26



H106038944784

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: PEREZ KARINA DEL VALLE c/ TULA MARIA LELIA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 520/26.

Se procede a la apertura de la cuenta del Banco Macro, Sucursal Tribunales a la orden de la OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3 y como perteneciente a los autos del rubro N° 562209611273445 y C.B.U. N° 2850622350096112734455. Poder Judicial de Tucumán, C.U.I.T. N° 30-64881575-8. A conocimiento de las partes. Secretaría.- 520/26.MMR.

Actuación firmada en fecha 11/02/2026

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.